

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA



CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024
Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

AUTORES

Br. Muñoz Díaz, Kristian Francisco
<https://orcid.org/0009-0000-2528-5469>
Br. Troncos Rodríguez, Susy Yericá
<https://orcid.org/0009-0005-0449-4786>

ASESOR

Dr. Carbajal García, Luis Omar
<https://orcid.org/0000-0001-7508-0541>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Administración y Operación de las Instituciones Públicas
TRUJILLO - PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dr. Luis Omar Carbajal García con DNI N° 03239157, como asesor del trabajo de investigación “CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024”, desarrollada por el egresado Kristian Francisco Muñoz Díaz con DNI N° 45618602 y la egresada Susy Yerica Troncos Rodríguez con DNI N°18211491, del Programa de Maestría en: AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dr. Luis Omar Carbajal García

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis a mi hija Angge por su comprensión, paciencia y ayuda incondicional en el camino que me condujo hasta llegar a la meta de culminar esta maestría, también a mi princesita Sofía porque a su corta edad me alegra la vida con sus ocurrencias en momentos de ansiedad y estrés, a mi madre por enseñarme la resiliencia, perseverancia y fortaleza para alcanzar las metas.

Susy Yerica Troncos Rodríguez

Quiero dedicar esta tesis a mi madre Elena, por su comprensión, paciencia y ayuda incondicional en el camino que me condujo hasta llegar a la meta de culminar esta maestría, también a mis hermanas Melisa y Rosa, mis sobrinos Franzua y Joshua porque a su corta edad me alegra la vida con sus ocurrencias en momentos de ansiedad y estrés, a mi tía madre Isabel por enseñarme la resiliencia, perseverancia y fortaleza para alcanzar las metas.

Kristian Francisco Muñoz Díaz

AGRADECIMIENTO

Gracias a ti mi Dios por darme salud, perseverancia y por permitirme obtener un logro más en mi vida profesional, Gracias a mis hijas por su paciencia y comprensión en momentos donde me faltaba el tiempo o mejor dicho les quitaba el tiempo de estar con ustedes, pero somos un equipo, las amo mis amores SOFANGE, gracias a mi madre por sus enseñanzas de ser mejor cada día.

Susy Yerica Troncos Rodríguez

Gracias a ti mi Dios por darme salud, perseverancia y por permitirme obtener un logro más en mi vida profesional, Gracias a mi madre y familia por su paciencia y comprensión en momentos donde me faltaba el tiempo o mejor dicho les quitaba el tiempo de estar con ustedes, pero somos un equipo, las amo mis amores, gracias a mi madre por sus enseñanzas de ser mejor cada día.

Kristian Francisco Muñoz Díaz

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Kristian Francisco Muñoz Díaz con DNI N° 45618602 y Susy Yerica Troncos Rodríguez con DNI N°18211491, egresado(s) del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en AUDITORÍA Y GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy (damos) fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024”, en el cuál consta de un total de 87 páginas, en las que incluye 7 tablas, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro(amos) bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi (nuestra) autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Kristian Francisco Muñoz Díaz
DNI: 45618602



Susy Yerica Troncos Rodríguez
DNI: 18211491

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad	ii
Autoridades universitarias	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA	25
2.1 Enfoque, tipo.....	25
2.2 Diseño de investigación.....	26
2.3 Población, muestra y muestreo	26
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos	27
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	29
2.6 Aspectos éticos en investigación	30
III. RESULTADOS.....	31
IV. DISCUSIÓN	35
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
ANEXOS.....	47
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información	47
ANEXO 2: Ficha técnica.....	51
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	52
ANEXO 4: Carta de presentación	54
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	55
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad)	56
ANEXO 7: Matriz de consistencia	66
ANEXO 8: Validación de instrumentos	69
ANEXO 9: Reporte Turnitin	87

RESUMEN

Esta investigación ha tenido como objetivo principal, determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. Este estudio cuantitativo, correlacional, No experimental con corte transversal, utilizó una encuesta con dos cuestionarios (uno por variable) para recopilar datos de 30 trabajadores. Los resultados demostraron que las variables de estudio tienen una relación de 0.769, en donde ello se demostró al alcanzar un sigma igual a 0.000 es decir inferior a 0.050, de igual forma, el control interno sobre la certificación de (0.529), de igual manera el compromiso (0.257), el devengado (0,257) y el pago (0.481), concluyéndose: entendiéndose con ello que la identificación de escenarios de alto riesgo, el liderazgo estratégico en beneficio de la transparencia y eficiencia del empleo de recursos; así como, el fortalecimiento de procesos administrativos, pueden beneficiar de manera directa hacia el proceso de ejecución presupuestal.

Palabras clave: Control interno, ejecución presupuestal, devengado y pagado.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship that exists between Internal Control and Budget Execution in the District Municipality of Sinsicap 2024. This quantitative, descriptive-correlational and non-experimental cross-sectional study used a survey with two questionnaires (one per variable) to collect data from 30 workers. The results showed that the study variables have a relationship of 0.769, where this was demonstrated by reaching a sigma equal to 0.000, that is, less than 0.050, in the same way, the internal control over the certification of (0.529), in the same way the commitment (0.257), the accrual (0.257) and the payment (0.481), concluding: understanding with this that the identification of scenarios of high risk, strategic leadership to benefit the transparency and efficiency of the use of resources; As well as the strengthening of administrative processes, they can directly benefit the budget execution process.

Keywords: Internal control, budget execution, earned and paid.

I. INTRODUCCIÓN

El control interno en las instituciones gubernamentales ha cobrado vital importancia debido al incremento de la corrupción, el desvío de fondos públicos y la burocracia. La Contraloría General de la República (CGR) estimó un costo extrapolado por corrupción e inconducta funcional de aproximadamente S/ 24,268 millones, representando el 12.7% del presupuesto público ejecutado en el año 2023. Esto evidencia la ineficiencia del control en la ejecución presupuestal. El presupuesto, como instrumento de gestión, debería permitir a las autoridades tomar decisiones que atiendan las necesidades de la población, enfocándose en cerrar brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos, y combatiendo la corrupción. Una correcta aplicación del control interno es crucial para una ejecución presupuestal eficiente del gasto público.

Jarquín y La fuente (2020), las entidades debieron invertir en tecnología para todos los entes públicos, los cuales aseguraran un mejor control interno al momento de realizar sus procedimientos, según el diario The Astana Time, pocos países vienen logrando estabilizar su gestión, mediante el control y la administración gubernamental, como la gestión del presidente Tokayev de Kazajstán, se ha implementado un plan a largo plazo hasta el 2025 después de la pandemia (The Astana Time, 2021).

Muhtar et al. (2023), indicaron que la corrupción sigue siendo un problema grave en el estado de Indonesia debido a las debilidades del sistema de control interno sobre los sistemas gubernamentales que utilizan los gobiernos locales en este país, en la era de la descentralización. Yao y Yusheng (2020), indicaron que el control interno en las entidades públicas del estado tiene relación directa con la eficiencia de la gestión administrativa y financiera en el estado de Ghana. En este país las entidades adolecen de contar con esta herramienta de control, esto se ve reflejado en el no cumplimiento de sus actividades programas en su totalidad.

Aksov y Latif (2020), refirieron que la falta de control interno ingiere directamente con la seguridad de los intereses comunes del estado, que aplicando de manera correcta esta herramienta se garantiza la protección de muchos activos estatales y se logra una rentabilidad más eficiente en el logro de los objetivos estatales en el gobierno de Turquía. Para Dagohoy (2021), en Filipinas, en los gobiernos locales descubrieron muchas deficiencias en su ejecución presupuestal, los cuales origino procesos administrativos deficientes, asignaciones de presupuestos fuera de plazo, ocasionando una mala gestión del funcionamiento de los gobiernos locales.

Farida et al. (2021), consideraron que el control interno conlleva a que los procesos administrativos y operativos en la gestión administrativa de los entes públicos se realicen de manera eficientes, utilizando los recursos de manera correcta. Li y Yanlin (2022), indica que los fondos de inversión deben ser distribuidos de manera correcta, aplicándose una eficiente ejecución del presupuesto financiero orientados a su finalidad para los cuales fueron creados.

Marín y Velásquez (2022), indicaron que las entidades tienen una alta ejecución presupuestal, sin embargo, estas ejecuciones no están orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, que al momento de evaluar el gasto se obtienen grandes deficiencias, las cuales fueron originadas por la no aplicación de un control interno el cual está orientado a garantizar que los procesos se realicen de manera eficientes y de esta manera se tengan gastos de calidad. Para Dahana y Ermwati (2020), refieren que la ejecución presupuestal debe realizarse de manera planificada y respetando los procedimientos que son fijados mediante dispositivo legales, mitigando los riesgos externos como internos. Mansur (2022), indica que la ejecución presupuestal aumenta su eficiencia a través de la mejora continua que las diferentes áreas y/o órganos de una entidad van adoptando.

En el ámbito nacional, Vásquez (2022), indicaron que el control interno es fundamental en los diferentes niveles de gobiernos porque ayuda que los procesos se realicen de manera transparente y la correcta ejecución presupuestal enfocada al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, así como el cierre de brechas. Sin embargo, el control interno muchas veces no se implementa adecuadamente para velar por la ejecución correcta del presupuesto.

Mamani y Sotomayor (2023), determinaron que el control interno y la ejecución presupuestal se encuentra en un nivel regular de ejecución, que el control interno influye de manera positiva en la ejecución presupuestal, conllevando a que se ejecute el presupuesto de manera eficiente y se aumente la calidad del gasto público. Para la Cámara de Comercio de Lima (2020), indicó que se necesitó mayor control interno por parte de las entidades públicas para disminuir el avance de la corrupción y la adecuada ejecución del gasto público.

En relación con el ámbito local, Vásquez (2021), indicó que existe un nivel de control medio, el cual permitió el cumplimiento de las metas de su presupuesto institucional, para Vargas, Zavaleta (2020). La ejecución del presupuesto aun no cubre todas las brechas presupuestales, aunque se observaron mejoras significativas entre la calidad del gasto y el presupuesto por resultados en la región de la libertad, según Velásquez, Tello (2022), demostraron la importancia del control interno en la gestión de los gastos de inversión en la Municipalidad Provincial de Trujillo, concluyendo cómo la herramienta promovió una eficiente gestión pública.

Al cierre del 2023, el presupuesto total devengado (ejecutado) a nivel de gobiernos subnacionales (gobiernos locales) ascendió a S/ 36,130,235,973.00 (treinta y seis mil ciento treinta millones doscientos treinta y cinco mil novecientos setenta y tres con 00/100 soles), esto es, una ejecución del 72.6% del Presupuesto Institucional Modificado que ascendió a S/ 49,738,385,280.00 (cuarenta y nueve mil setecientos treinta y ocho millones trescientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta con 00/100 soles), teniendo departamentos que no lograron superar el 60% de ejecución del presupuesto total destinado para sus municipalidades, en el departamento de la libertad tuvo una ejecución presupuestal del 66.1% de su presupuesto destinado, según Transparencia Económica – Ministerio de Economía y Finanzas (2023).

En el departamento de la Libertad, Provincia de Otuzco, se encuentra situado el distrito de Sinsicap, que carece de una Oficina de Control Institucional (OCI) actualmente, por lo que sus funcionarios son los encargados de realizar el control interno, se logró evidenciar anteriormente que la ejecución presupuestal (certificación, compromiso, devengado y pago), la realizaron sin tener la documentación sustentaría completa del gasto, esto ocasionando el no cumplimiento de los objetivos institucionales, esto indica que el control interno no se realiza de manera eficiente ya sea por los mismos funcionarios y por el mismo ente encargado de realizar esta función como lo es la oficina de control institucional que se encuentra en la provincia de Otuzco. Cabe señalar que la entidad tiene instrumentos de gestión desactualizados, los cambios constantes de personal y la no programación adecuada de las necesidades de bienes y servicios anualmente, originando muchas veces procesos tardíos y que muchas veces originan gastos adicionales.

Por lo tanto, se planteó la siguiente interrogante como problema general a investigar: ¿Qué relación existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?; como problemas específicos, se tienen: ¿Qué relación existe entre el Control Interno y la Certificación en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?; ¿Cómo relación existe entre el Control Interno y el compromiso en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?; ¿Cómo relación existe entre el Control Interno y el devengado en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?; ¿Cómo relación existe entre el Control Interno y el pago en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?

Relevancia social: mediante esta investigación, se van a realizar aportes de conocimiento científico respecto a la funcionalidad del control interno y la ejecución presupuestal que realiza la entidad, a través de esta investigación se podrá tener un panorama claro acerca de la correcta ejecución de los procedimientos y el uso eficiente de los recursos financieros que la entidad administra, de esta manera la entidad implemente acciones de

prevención de deficiencias originadas por una mala práctica en la aplicación de las normas y los instrumentos de controles que la entidad tenga y/o se aprueben mediante el ente rector (Contraloría General de la Republica).

Implicancias prácticas, va a permitir tener una idea clara acerca de la situación actual de la entidad con respecto a las acciones que realiza mediante el control interno y como estos son aplicados para el cumplimiento de los objetivos institucionales y los procedimientos que se deben realizar para una correcta ejecución del presupuesto institucional, de esta manera la entidad tomara las acciones pertinentes que garanticen la correcta aplicación de las normativas vigentes.

Valor teórico, el presente estudio es considerado importante porque se apan en las teorías investigadas, permitiendo obtener una información fortalecida en el estudio, fortaleciendo los planteamientos de la investigación con bases teóricas, cumpliendo con lo requerido por la universidad; a través de esta investigación, se pretende realizar un aporte a investigaciones a futuro.

Utilidad metodológica, el desarrollo de la investigación estará enfocado de manera cuantitativa, con un diseño no experimental de modelo transversal de tipo descriptivo, de esta manera se obtendrá información sobre las variables a investigar y su relación con el cumplimiento de los objetivos de la entidad a través de procedimientos eficientes.

Como objetivo general de la investigación se tiene: Determinar la relación que existe entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. Y como objetivos específicos: Determinar la relación que existe entre el control Interno y la certificación en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; Determinar la relación que existe entre el control interno y el compromiso en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; Determinar la relación que existe entre el control interno y el devengado en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; Determinar la relación que existe entre el control interno y el pago en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Por otro lado, los antecedentes de la investigación son: en el ámbito internacional, Dewabrata y Firmansyah (2024), tuvo como fin, examinar el efecto de la competencia de los empleados, el compromiso organizacional y los sistemas de información sobre la calidad de la gestión de la propiedad estatal con el Sistema de Control Interno Gubernamental (GICS) como variable moderadora en el Ministerio de Derecho y Derechos Humanos de la República de Indonesia. El análisis de datos en este estudio empleó el método de modelado de ecuaciones estructurales (SEM). Los resultados de este estudio indicaron que el Sistema de Control Interno del Gobierno y el compromiso organizacional tiene una correlación 0,907 que afectaron

significativamente de manera positiva de la gestión de la propiedad estatal, y el GICS podría fortalecer el efecto positivo de los sistemas de información sobre la calidad de la gestión de la propiedad estatal.

Ardianti et al. (2023), tiene como objetivo examinar la influencia de la Información Utilización de Tecnología, Sistema de Control Interno y Recursos Humanos Competencia en materia de recursos para la gestión de fondos comunitarios Responsabilidad en el distrito de Bungaraya. La población en este estudio eran todas las oficinas de la aldea en Kecamatan Bungaraya, es decir, había 10 aldeas y el número de muestras utilizadas fue de 10 aldeas con 40 encuestados. La técnica de investigación cuantitativa, los resultados mostraron que el uso de la tecnología de la información, interna los sistemas de control y las competencias de los recursos humanos tuvieron un efecto positivo y un efecto significativo en la rendición de cuentas del fondo comunitario gestión. Se sabe que el valor de R-Square es 0,810. Este valor significa que la magnitud de la influencia del uso de tecnologías de la información, sistemas de control interno y recursos humanos. Competencia de recursos sobre la rendición de cuentas del fondo comunitario. La gestión en el distrito de Bungaraya es del 81%, mientras que el 19% conoce otras variables que no fueron estudiadas en esta investigación.

Naida (2024), este estudio tiene como objetivo explicar la implementación de los Sistemas de Control Interno Gubernamentales (GICS) y la Calidad de los Informes Financieros; (2) evaluar el efecto de la implementación de LGIS en la calidad de los informes financieros (FRQ); (3) evaluar la influencia de la implementación de GICS en FRQ; (4) identificar cómo la interacción entre LGIS y la competencia de recursos humanos afecta el FRQ; y (5) analizar la interacción entre GICS y la competencia de recursos humanos en FRQ. El estudio empleó el método de mínimos cuadrados parciales (PLS) en el modelado de ecuaciones estructurales (SEM) utilizando el software WarpPLS 8.0, en el que participaron 128 encuestados. Los hallazgos indican que (1) la mayoría de las agencias de gobierno local (LGA) apoyan el uso de LGIS y GICS para mejorar el FRQ; (2) LGIS tiene un impacto positivo y significativo en FRQ; (3) GICS también tiene un impacto positivo y significativo en FRQ; (4) La competencia de los recursos humanos fortalece la relación entre LGIS y FRQ; y (5) también mejora la relación entre GICS y FRQ.

Purnama et al. (2024), el propósito de este estudio fue determinar, probar y analizar el efecto de la aplicación de normas contables gubernamentales, la utilización de sistemas de información financiera regionales y la competencia de los recursos humanos sobre la calidad de los informes financieros, con el sistema de control interno del gobierno como variable moderadora. Con un enfoque asociativo cuantitativo. Las técnicas de análisis de datos en este

estudio utilizaron el método de modelado de ecuaciones estructurales (SEM) basado en mínimos cuadrados parciales (PLS). Los resultados mostraron que la influencia de la implementación de las normas de contabilidad gubernamental en la calidad de los informes financieros está moderada por el sistema de control interno del gobierno, que tiene un coeficiente de trayectoria de 0,245; a juzgar por la magnitud de la influencia, es 0,245 o igual al 24,5 %. Esta influencia tiene un valor estadístico t de $2,091 > 1,96$ y un valor p de $0,037 < 0,05$, por lo que se puede interpretar que el sistema de control interno del gobierno puede moderar la influencia de la implementación de las normas de contabilidad del gobierno en la calidad de los informes financieros en el gobierno regional de la ciudad de Medán.

Arellana et al. (2020), en su investigación tuvo como objetivo la identificar obstáculos que puedan surgir en esta implementación de un sistema de control interno, logrando la importancia que se le debe dar por parte de las MiPymes a dicha aplicación de este sistema y sus logros obtenidos para luego ser evaluados para determinar la importancia que puede tener una asesoría básica profesional en la ejecución del control interno. Utilizando el tipo de investigación cualitativa y cuantitativa basada en un enfoque interpretativo. Se obtuvieron resultados de la implementación de nuevas técnicas de control interno en las organizaciones, encontrando respuestas muy similares, debido a que el 56% de las personas encuestadas lo considera muy influyente, mientras que el 42% lo considera más o menos influyente.

Gonzabay (2023), este estudio busca evaluar la influencia de los sistemas de control interno en la ejecución del presupuesto dentro de la Coordinación Zonal 8 Salud. Para ello, se empleó un diseño no experimental transversal, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Se utilizó un enfoque descriptivo y se aplicaron herramientas estadísticas como el alfa de Cronbach, el valor P para la prueba de hipótesis y la correlación de Pearson. Los resultados obtenidos sugieren que existe una relación significativa entre los sistemas de control interno y la ejecución presupuestaria según el Pearson de 0,5910; en cuanto a la probabilidad de cambios bajo el coeficiente de determinación su valor es de 0,3493 al igual que su ente ajustado, lo que se interpreta menos errores en el cambio de decisión, todo esto tomando en consideración la exposición de los 31 consultados.

En el ámbito nacional, según Vivanco (2019), ha establecido como finalidad; determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Universidad Estatal Micaela Bastidas en Apurímac. Este estudio fue cuantitativo, descriptivo-correlacional, investigó la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la universidad en estudio. Con 79 participantes y dos cuestionarios, se encontró una correlación significativa y moderada entre el control interno y la certificación (Rho de Spearman = 0.475, $p < 0.05$), así

como entre el control interno y la ejecución presupuestal en general (Rho de Spearman = 0.480, $p < 0.05$). En conclusión, existe una correlación significativa y moderada entre el control interno y la ejecución presupuestaria en la universidad.

Los autores Barrios y Camarena (2020), en su trabajo de investigación, tuvo como objetivo, determinar la correlación existente entre el control interno y el presupuesto ejecutado por la Municipalidad Distrital de Huancán del año 2020. Este estudio cuantitativo, descriptivo-correlacional, busca determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Huancán en 2020. Se encuestó a 30 trabajadores con un cuestionario de 40 ítems. Los resultados, basados en la prueba de Chi-cuadrado de Pearson (0,021), demuestran una relación directa y significativa entre las variables. Se recomienda la implementación de una oficina especializada en control interno para mejorar el manejo de recursos y la calidad del servicio a los ciudadanos, así como la realización de capacitaciones continuas para los trabajadores.

Para Miguel y Tacanga (2021), en su investigación tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre la ejecución presupuestaria y el control interno en la Municipalidad Distrital de la Provincia de Huaral, 2020. Este estudio cuantitativo, no experimental y transversal, utilizó una encuesta con escala Likert para analizar la correlación entre la ejecución presupuestaria y el control interno en 10 áreas de la municipalidad. El análisis de datos, realizado con SPSS v.25, empleó el Alfa de Cronbach para la validez del instrumento y la prueba de Rho de Spearman para la hipótesis. Se encontró una correlación positiva considerable (0.726) entre ambas variables.

Navarro et al. (2022), en su investigación tuvo como objetivo identificar las características del control interno en la ejecución presupuestal municipal. Teniendo el tipo de investigación básica, descriptiva, con revisión sistemática, se obtuvieron los siguientes resultados, se concluyó que el proceso de control es una función propia de cada funcionario y servidor, los cuales deben ser realizados de manera correcta. El control interno es un sistema básico para que las instituciones alcancen sus objetivos, a través del control se pueden alcanzar ejecuciones presupuestales eficientes. La ejecución presupuestal es un instrumento del presupuesto público que se realiza cada año fiscal, los cuales están compuestos por ingresos y egresos iniciando con el presupuesto institucional de apertura y sus modificaciones, que a través de estos se cubren las necesidades de bienes y servicios y se realizan proyectos, los cuales son controlados y evaluados para aumentar su eficiencia cada año fiscal.

Vásquez (2022), este estudio buscó determinar la relación entre el control previo y la ejecución presupuestaria en un municipio de Amazonas. Fue una indagación cuantitativa,

descriptiva-correlacional y no experimental, investigó la relación entre el control previo y la ejecución presupuestaria del municipio en estudio. Con 88 participantes, se utilizaron dos cuestionarios para medir ambas variables. Los resultados mostraron una asociación significativa entre el control y la certificación (Rho de Spearman = 0.873, $p < 0.05$), y también una asociación significativa entre el control previo y la ejecución presupuestaria en general (Rho de Spearman = 0.902, $p < 0.05$). En conclusión, existe una fuerte relación entre el control previo y la ejecución presupuestaria en el municipio estudiado.

Santana (2022), el estudio presente, planteó como objetivo, determinar la relación existente entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Oxapampa. El tipo de investigación realizado fue básico, cuantitativo, correlacional y con diseño transversal no experimental. La población estuvo conformada por el personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Mediante el uso de un formulario diseñado específicamente para este propósito, se recopilaron datos que cuentan con la validez y confiabilidad necesarias ($\alpha=0.940$) para su aplicación. Los resultados indicaron que tanto el control interno como la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Oxapampa tienen un nivel regular. Además, se encontró una correlación de 0.439 de significancia de 0.045 ($p < 0.05$), lo que sugiere una relación significativa y directa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Oxapampa - Pasco durante el periodo 2020.

Alcántara (2023), este estudio investigó la relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres durante el año 2023. Se empleó un diseño no experimental de tipo básica, con una muestra de 74 funcionarios. Se recolectaron datos a través de encuestas utilizando un cuestionario. Los resultados mostraron que el nivel de control interno se clasifica como bajo en un 21.6%, medio en un 55.4% y alto en un 23%, debido a que las actividades no están estrechamente relacionadas con el Plan Operativo Institucional (POI). Por otro lado, el nivel de ejecución del gasto público se categorizó como bajo en un 29.7%, medio en un 51.4% y alto en un 18.9%, ya que solo se ejecutó un 91.6% del presupuesto al 2022 según la consulta amigable del MEF, sin alcanzar los objetivos programados. En conclusión, se encontró una relación significativa entre el control interno y la ejecución del gasto público, con un grado de correlación positivo muy alto (0.924) según la escala de Rho de Spearman, y un valor de p menor a 0.01. Esto indica que un mejor control interno se traduce en una mejor ejecución del gasto público.

La ejecución presupuestal a nivel gubernamental presenta graves deficiencias. La certificación, el compromiso, el devengado y el pago a menudo carecen de la documentación

mínima requerida, y en ocasiones se realizan sin que los bienes, servicios u obras cumplan con las especificaciones. Esta situación se debe a un deficiente control interno, lo que impide una correcta ejecución presupuestal y reduce el impacto de los recursos en la mejora de la calidad de vida de la población. Se encontró una fuerte correlación positiva (Rho de Spearman = 0.947, Sig. = 0.000) entre el control interno y la certificación (Espinoza y Mejía, 2022).

Huamán (2021), este estudio cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional y diseño no experimental, analizó la relación entre el control interno y la ejecución del gasto en SUCAMEC. Utilizando encuestas a 42 trabajadores, se encontró una asociación significativa entre el control interno y la certificación (Spearman = 0.352, $p < 0.05$), y también una asociación significativa entre el control interno y la ejecución del gasto (Spearman = 0.488, $p < 0.05$). En conclusión, el control interno se relaciona significativamente con la ejecución del gasto en SUCAMEC.

En el ámbito regional, Linares (2023), este estudio buscó determinar la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en una entidad municipal en Guadalupe durante el año 2022. Se empleó un diseño no experimental correlacional, considerando a los 57 servidores públicos de la institución como población de estudio. Se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, mediante cuestionarios que fueron validados por contenido y se ajustaron a las normas presupuestales y de control. Los resultados permitieron aceptar la hipótesis de investigación, confirmando que el control interno está directamente relacionado con la ejecución del presupuesto en Guadalupe, 2022 (sig. < 0.001 ; $r = 0.587$). Esto indicó que, al fortalecer el control interno en la institución basado en las directrices del órgano rector, se obtendrá una mejor ejecución del presupuesto asignado. Además, se demostró una relación proporcional entre cada elemento del control interno y la ejecución del presupuesto de la entidad.

García (2023), este estudio buscó determinar la relación entre la gestión de la inversión pública y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial Gran Chimú, Región La Libertad, durante el año 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo básica, no experimental y de nivel correlacional causal, aplicando un cuestionario tipo Likert a 40 profesionales de la municipalidad para evaluar su percepción sobre las variables en estudio. El análisis reveló una relación positiva y significativa entre la gestión de la inversión pública y la ejecución presupuestaria, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.45 y un valor p de 0.08. El 57.5% de los encuestados percibió un alto nivel en la gestión de la inversión pública. En cuanto a las influencias en la ejecución presupuestaria, se observó una influencia positiva, pero no significativa, de la ambigüedad (Rho de Spearman de 0.245 y p -valor de 0.128).

Asimismo, se encontró una influencia negativa, pero no significativa, de la incertidumbre (Rho de Spearman de -0.027 y p-valor de 0.868). Por otro lado, se encontró una influencia positiva y significativa del conflicto en la ejecución presupuestaria (Rho de Spearman de 0.386 y p-valor de 0.014). El 65% de los encuestados percibió un nivel alto en la ejecución presupuestaria. Se observaron correlaciones positivas y significativas entre las dimensiones de las variables: ambigüedad y certificación, incertidumbre y pago, y conflicto y compromiso.

Gaytán (2023), el presente estudio tiene como objetivo determinar la prevalencia del control interno en la gestión de la ingeniería en el distrito de Cachicadán, provincia de La Libertad, en el año 2023. Este estudio, de enfoque cuantitativo, se basó en un diseño transversal no experimental con una relación causal. Se seleccionó una muestra de 46 empleados municipales del distrito de Cachicadán mediante muestreo probabilístico simple. Se utilizaron dos cuestionarios para medir las variables: uno para el control interno y otro para la gestión municipal del trabajo. Los instrumentos fueron validados por expertos y su confiabilidad se verificó con un Alpha de Cronbach de 0.909 en una prueba piloto. El análisis de datos incluyó estadística descriptiva, revelando que el 46% (21) de la muestra percibía un control interno regular, mientras que el 48% (22) consideraba que la gestión de obras se encontraba en un nivel regular. Para la estadística inferencial, se empleó la regresión logística ordinal para probar la hipótesis, con un valor $p < 0,05$, lo que llevó a su aceptación. Se encontró una correlación significativa entre las variables ($R = 0.934$), lo que confirma que existe una relación entre el control interno y la gestión de obras en la Municipalidad estudiada.

Salvatierra (2024), el objetivo de la investigación fue determinar la influencia entre proyectos de inversión pública en la ejecución presupuestal de un gobierno local en La Libertad 2023. La metodología de investigación fue tipo básica no experimental, de enfoque cuantitativo con corte transversal. Tuvo 65 participantes, quienes son funcionarios de un gobierno local. Se aplicó la técnica de la encuesta. En los principales resultados se mostró que la ejecución del proyecto de inversión pública se encuentra en un nivel regular con mayor realce en 63%, seguida de buena en 31% y finalmente un nivel malo en 6%; de tal manera las dimensiones con mayor predominancia se ubican en nivel regular en organización con 63%; capacidad técnica 52%; planificación 62%; recursos económicos con 54% y finalmente el restante con la participación conjunta de la comunidad con 55%. Se concluye que la influencia entre los proyectos de inversión pública con valor de Nagelkerke en 49.50% en la ejecución presupuestal y un $p\text{-valor}=0.000$, afirmándose la hipótesis y con mayor realce los proyectos de inversión pública se ubicaron en nivel moderada con 36.9% y en la ejecución presupuestal en nivel regular.

En cuanto a las bases teóricas, estas quedaron manifestadas de acuerdo a los siguientes conceptos:

El control interno llega a ser fundamental en cuanto al establecimiento de eficiencia e integridad en todo proceso de gestión organizacional, permitiendo que se puedan detectar errores que conlleven a la minimización de fraudes y actividades que no sean autorizadas, en donde se pueda establecer la eficiencia operativa en necesidad de asegurar la calidad y resguardo de cada operación realizada (Ajalcriña, 2022).

Además, hay que reconocer que este es crucial para la mitigación de riesgos, los cuales permiten que se protejan los recursos del estado, en coherencia con información fiable que pueda ser replicada dentro de las diferentes áreas de la entidad municipal, conllevando a un control y regulación altamente confiable (Aristovnik et al., 2024).

De igual forma, este sistema incurre en contar con responsabilidad y ética en la toma de decisiones, no solo para establecer la autoridad y responsabilidad en cuanto a los roles de mantenimiento de toma de decisiones, sino que cada acción debe de promover la transparencia y la rendición de cuentas, siendo elementos clave que salvaguardan al gobierno de alta confianza (Jacovkis et al., 2024).

Con respecto a la primera variable el control interno se reconoce como una herramienta fundamental para que la dirección de cualquier organización, pública o privada, obtenga la seguridad necesaria para alcanzar sus objetivos institucionales y rendir cuentas a las partes interesadas. Esto se realiza con el objetivo de promover la eficiencia de las operaciones, mediante la aplicación de herramientas de gestión que fortalezcan el cumplimiento de la misión de la entidad, tal como lo señalan Gamboa, Puente y Vera (2016), El control interno se define como un sistema integral que busca asegurar la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos organizacionales.

Shack (2021) consideró al control interno como un grupo interconectado de procesos, acciones y componentes informativos que trabajan en conjunto para alcanzar las metas de la organización. La CGR (2022) se considera un proceso continuo dentro del control gubernamental, la cual se enfoca en la evaluación y monitoreo de las tareas y la calidad de los productos que las instituciones públicas ofrecen a la comunidad. Por otro lado, Ainslie (2019), lo definió como un conjunto de políticas y comportamientos que ayudan a las entidades a enfrentar de manera efectiva los riesgos financieros y de cumplimiento que podrían afectar sus objetivos.

Wisdom 16 (2020) lo describe como un sistema integrado que involucra todos los recursos, desde humanos hasta materiales, y Se basa en plataformas informáticas y es

responsabilidad de todos los miembros de la organización. County (2019) lo considera un proceso de planificación y ejecución de actividades coordinadas que buscan mejorar la efectividad operacional y el logro de objetivos. EsgInnovaGroup (2022) lo define como un procedimiento interno que previene acciones fraudulentas que podrían afectar el cumplimiento de las metas.

OPS (2021) lo considera una herramienta institucional que facilita la implementación de planes e ideas para minimizar riesgos y alcanzar objetivos. En esencia, el control interno es un proceso fundamental que busca garantizar la eficiencia, la eficacia, la seguridad y la integridad en el funcionamiento de una organización, ya sea pública o privada. Para Dewi y Hoesada (2020), define al control interno como una herramienta que realiza el monitoreo constante a los diferentes procesos para prevenir los riesgos que puedan afectar a la institución, concluyendo que no se debe actuar fuera del marco legal. Es una herramienta estratégica a nivel jerárquico, son los procedimientos internos generados por las organizaciones públicas que permitirá a la gerencia cumplir con sus actividades de manera oportuna, con un alto grado de eficiencia (Ndanyi, 2021).

La relevancia del control interno en las entidades gubernamentales se destaca en el análisis de Maaroufi (2022), donde se señala su función como una herramienta que integra normativas y mejores prácticas para asegurar una adecuada gestión del talento humano, promoviendo el crecimiento profesional y fomentando la transparencia, eficacia y compromiso en el servicio ofrecido por la institución pública. En este sentido, tanto la alta dirección como todo el personal, en el ámbito de sus responsabilidades, tienen la responsabilidad de llevar a cabo las actividades de control.

En cuanto al ámbito de aplicación del control interno, según la CGR (2006), estas normas deben implementarse en todas las entidades que forman parte del ámbito de competencia del SNC (Sistema de Control Interno), bajo la supervisión de los responsables y jefes de la administración gubernamental.

Las dimensiones del control interno, definidas por las Normas de Control Interno de la CGR (2006), fueron establecidas a través de la resolución N°320-2006-CG. Este proceso integral recae en los funcionarios de la entidad, quienes deben diseñarlo para identificar riesgos y garantizar una seguridad razonable. La CGR (2021), en la Resolución RC N° 093-2021-CG, propone cinco componentes para medir el control interno, los cuales se emplearán como dimensiones en este estudio.

El ambiente de control, que engloba la supervisión de todo el proceso en todas las áreas de la institución.

La evaluación de riesgos, que implica la identificación y clasificación de los riesgos según su impacto en el logro de los objetivos institucionales.

Las actividades de control, fundamentales para demostrar el compromiso con el cumplimiento de metas mediante la aplicación de políticas organizacionales.

Las Actividades de Prevención y Monitoreo, que incluyen acciones correctivas rápidas y el seguimiento de procesos y actividades como indicadores clave para cumplir los objetivos.

Los Sistemas de Información y Comunicación, indispensables para acceder a la información de manera oportuna y efectiva.

Referente a la segunda variable, la ejecución presupuestal según Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del El Sistema Nacional de Presupuesto Público establece que la Ejecución Presupuestaria, llamada Ejecución, se rige por el presupuesto anual y sus ajustes según lo dispuesto en la Ley General. Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante este lapso, se recaudan los ingresos y se cumplen con los compromisos de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

Para Muhammed y Myhammed (2022), es el proceso presupuestario que brinda bienes y servicios a la población mediante los mecanismos internos que realiza toda entidad pública, los cuales deben ser orientados al cumplimiento eficiente del gasto público. La Ejecución Presupuestaria se describe como un proceso que involucra la gestión de los recursos financieros de una entidad pública para satisfacer las necesidades de la comunidad. Solórzano (2022) la define como la fase en la que se utilizan los ingresos para atender las obligaciones, según los créditos presupuestarios ya aprobados. Montenegro y Chiappe (2020) consideran como instrumento de planificación que permite a las entidades públicas organizar y ejecutar sus recursos para beneficiar a la comunidad.

Moreno et al. (2020), la ejecución presupuestaria se define como la capacidad de utilizar los ingresos recaudados para generar gasto público, adquiriendo bienes y servicios autorizados en el plan anual.

Yauri et al. (2019) la describen como la planificación de los deberes a cubrir con los ingresos forjados, asegurando el cumplimiento de los criterios financieros aprobados. En general, la Ejecución Presupuestaria se refiere a la gestión eficiente de los recursos financieros para cumplir con las obligaciones y metas de la entidad pública, asegurando que se utilicen de manera responsable y transparente en beneficio de la comunidad.

Según el MEF (2023), la ejecución presupuestaria se divide en dos tipos: ejecución de ingresos y ejecución de gastos. La ejecución de ingresos, según Solórzano (2022), se refiere a la cantidad de efectivo disponible para la entidad, con el objetivo de generar gasto fiscal. Los

ingresos pueden provenir de diferentes fuentes, como: la recaudación directa, proveniente de alquileres, venta de bienes, etc., y los recursos de canon, provenientes de la explotación de riquezas naturales del territorio y percibidos por las unidades ejecutoras y los pliegos. Donaciones y Transferencias: Los fondos provienen de donaciones y transferencias del gobierno nacional u otras entidades. La ejecución de egresos, de acuerdo con Solórzano (2022), hace referencia al uso de los capitales financieros de la entidad para realizar sus funciones y ofrecer un servicio eficaz a la sociedad.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2023) establece que la ejecución presupuestaria se compone de cuatro etapas, las cuales se consideran como dimensiones (certificación, compromiso, devengado y pagado).

La Certificación es parte del crédito presupuestario, llega a ser un proceso administrativo que garantiza la disponibilidad de créditos presupuestarios para la ejecución de gastos de la ejecución presupuestaria se rige por una serie de normas legales. Solórzano (2022) la describe como un proceso que abarca desde la separación de un crédito presupuestario hasta la anticipación del compromiso y la correcta ejecución del registro presupuestario. Yauri, Ramos y Medina (2019) la definen como un procedimiento administrativo que puede experimentar modificaciones en función del monto o el objeto, siempre que estén justificadas. La certificación es el acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 41).

El compromiso, Es un acto administrativo que consiste en reservar una parte del presupuesto del negocio, tras una exhaustiva verificación, para asegurar que se destina un importe específico a un fin determinado. Solórzano (2022) Se define como un acto administrativo que busca evitar el exceso en los gastos con respecto a los créditos presupuestarios autorizados en el presupuesto institucional. En esencia, el compromiso presupuestario es el acto mediante el cual se acuerda, después de cumplir con los trámites legales establecidos, la realización de gastos por un monto determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios dentro del marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. Este acto se sujeta al monto certificado y al monto total de la obligación correspondiente al año fiscal (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 42).

Referente el devengado es el acto administrativo que reconoce la obligación de pago por un gasto ya confirmado y comprometido, respaldado por la documentación legal que

ampara el derecho del acreedor. Solórzano (2022) se define como la confirmación de la obligación de pago por un gasto previamente comprometido. Yauri et al. (2019) se describió como una transacción financiera por un servicio ya realizado, con la expectativa de pago en el futuro. El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce después de la presentación de la documentación que acredita la realización de la prestación o el derecho del acreedor (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 43).

Por último, el pago, formalizado mediante un documento oficial entre las partes, representa el acto administrativo que concluye un contrato. Solórzano (2022) se refiere al proceso de liquidación, total o parcial, de una relación contractual, garantizando que todos los pagos se correspondan con los servicios o bienes prestados (devengados). Yauri et al. (2019) lo definen como la culminación del compromiso entre la institución y la empresa que entregó el bien o prestó el servicio. El pago es un acto mediante y se extingue, parcial o totalmente, la obligación reconocida, y debe formalizarse a través del documento oficial correspondiente. No se permite el pago de obligaciones no devengadas (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 44).

Formulándose la hipótesis general: H_i : Existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; H_0 : No existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Hipótesis Específica H_1 : El control interno se relaciona de manera directa y positiva con la certificación de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. H_2 : El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el compromiso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. H_3 : El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. H_4 : El control interno influye en el devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024. H_5 : El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el pago de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El paradigma de la investigación que guiará los diversos procesos metodológicos comprenderá el enfoque cuantitativo. Al respecto, Arias et al. (2022) consideran que los estudios cuantitativos permiten realizar mediciones a las variables a través de valoraciones numéricas y para el procesamiento de los datos recogidos se apoyan en procedimientos estadísticos de carácter descriptivo e inferencial. Y, según Sánchez et al. (2018) favorece la comprensión de frecuencias correlacionales, patrones de comportamiento; explicar relaciones de causa efecto, además, tiene como propósito comprobar hipótesis investigativas.

El tipo de investigación de acuerdo a su naturaleza es básico, porque estuvo centrada en la construcción de conocimientos teóricos donde describa y explique la asociación de las variables de estudio, teniendo como base los datos encontrados. Asimismo, tiene la intención de brindar una visión sistémica y articulada del problema, así como extraer deducciones y conclusiones lógicas y pertinentes Arias et al. (2022)

El nivel de investigación fue explicativo, ya que busca determinar la relación causa-efecto entre el control interno (variable independiente) y la ejecución presupuestal (variable dependiente) en la Municipalidad Distrital de Sinsicap. Hernández et al. (2018) clasifican este diseño como propio de investigaciones que analizan relaciones entre variables en contextos reales, sin manipulación experimental.

El trabajo investigativo se sostiene en el método científico. Para Arias y Covinos (2021) citando a Popper (1994) plantea que este método permite la conducción y desarrollo coherente e intencional a la investigación; consiste en definir con claridad el problema a solucionar, plantear hipótesis y contrastar con referentes teóricos, para luego inducir y deducir conocimientos y consecuencias.

También el estudio pretende aplicar el método hipotético deductivo. Teniendo en cuenta a Cabezas et al. (2018) este método consiste en observar la realidad problemática, seguido de la formulación de hipótesis; verificar y comprobar la verdad y falsedad de las proposiciones, contrastar las evidencias, teorizar afirmaciones estadísticas, y sistematizar conclusiones en base a la confrontación de los hechos objetivos.

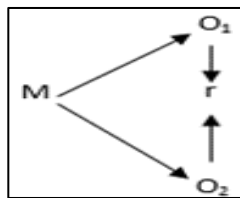
2.2. Diseño de investigación

El estudio se corresponde con el diseño no experimental, de cortetransaccional. Comprende los estudios no experimentales porque el investigador evalúa las variables en su estado natural, por tanto, no tiene la intención de intervenir y manipular deliberadamente para fines de interés personal. Es de Transversal, debido que las mediciones de cada una de las variables solo tendrán lugar en un tiempo y momento único y la recolección de los datos obedecena un momento predeterminado (Hernández y Mendoza, 2018).

Seguidamente se presenta el esquema gráfico del diseño de estudio.

Figura 1

Diagrama de relación



Donde:

M = Muestra representativa del estudio.

O1 = Medición de la variable control interno.

O2 = Medición de la variable ejecución presupuestal.

r = Grado o nivel de relación entre las variables.

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

El universo poblacional que aborda la investigación estará constituido por 62 trabajadores municipales (incluye alcalde, regidores, gerentes, funcionarios y servidores públicos). Todos los sujetos tienen el compromiso de contribuir en la buena gestión, promover un trabajo eficiente en favor del desarrollo del distrito de Sinsicap. Desde el punto de vista de Arias y Covinos (2021) la población es el conjunto de personas, elementos, objetos e instituciones que son delimitados teniendo en consideración características, comportamientos, y desempeños similares, y representan los motivos y razones para emprender la indagación.

Criterios de inclusión y exclusión

Serán incluidos los funcionarios y servidores públicos contratados y estables que laboren en las áreas responsables de la gestión municipal y ejecución del presupuesto público. No formaran parte del estudio aquellos que estén de permiso, cubriendo licencias, tengan

problemas legales con el municipio y muestren actitudes de indiferencia para ofrecer información que beneficie al estudio.

Muestra

Para el caso de la investigación se ha optado por 30 colaboradores que forman parte de la Municipalidad Distrital de Sinsicap, como son la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Económico Local, Gerencia de Desarrollo Social y Salud, Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Legal. Cabezas, Andrade y Torres (2018) plantea que la muestra constituye un fragmento de la población, que posibilita conocer con mayor precisión y especificación el comportamiento y regularidades de las unidades muestrales priorizadas.

Muestreo

En la investigación se considera el muestreo no probabilístico de tipo intencional o de conveniencia. En la percepción de Arias y Covinos (2021) este proceso se aplica cuando el investigador selecciona los sujetos participantes siguiendo criterios y juicios subjetivos. Asimismo, considera aspectos relacionados con la proximidad, accesibilidad e identidad con la institución donde se va a recopilar información. Por consiguiente, la elección de los elementos será determinada según la conveniencia y comodidad del responsable de la investigación.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para la recolección de datos se utilizará la técnica de la encuesta Arias(2020) argumenta que la encuesta es una herramienta que se operativiza mediante el instrumento del cuestionario, favorece el recojo de datos a través de la interrogación planificada y direccionada; proporciona información sustantiva y numérica expresada en apreciaciones, opiniones, cualidades y comportamientos; además, se caracteriza por ser confiable, multifacética y su administración es flexible (virtual y presencial) y adaptable a la investigación que se realice.

Instrumento

El instrumento de investigación, un cuestionario (Condori, 2020), incluye varios ítems relacionados con las variables y dimensiones que se estudiarán. El primer cuestionario está dirigido a medir el control interno y el segundo cuestionario será para evaluar la ejecución presupuestal.

Cuyos cuestionarios presentan en su estructura 17 y 15 enunciados (3, 4 y 5 ítems por dimensión), escala de medición ordinal, valoraciones de frecuencia tipo Likert: Nunca (1); A veces (2); Casi siempre (3); y Siempre (4), no obstante, varían en cuanto al nivel de interpretación: Deficiente, Regular, Eficiente y Sobresaliente (control interno); E insatisfactorio, Poco satisfactorio, Satisfactorio, y Muy satisfactorio (ejecución presupuestal).

El proceso de validación se realizó mediante el juicio de expertos, especialistas en gestión pública y metodología de investigación, quienes proporcionaron un informe de evaluación de los instrumentos detallando los criterios formales que cumplieron, asimismo mediante su experiencia e imparcialidad emitieron recomendaciones y sugerencias que fueron superadas mediante ajustes oportunos. Participaron como jueces: Mg. Cesar Erick Ibáñez Horna; Romel Vany Espinoza Torres; Katherine Castro Bardales; manifestando su conformidad respecto a la aplicabilidad de los cuestionarios, y asignado una puntuación que fluctúa entre 0,7 puntos, que corresponde a la valoración aceptable. Para Escudero y Cortez (2018) la validez de un instrumento se relaciona con la autenticidad y originalidad de su diseño; además, asegura medir lo que se quiere medir; así como, la credibilidad para evaluar y verificar la calidad y exactitud de la información recabada.

Confiabilidad: Esta actividad permitió definir el índice de fiabilidad y consistencia de los instrumentos. Para tal propósito se utilizó la prueba Alfa de Cronbach, y se aplicaron ambos cuestionarios en un municipio alterno y que muestre ciertas características a fines. Siguiendo a Sánchez et al. (2018); la confiabilidad genera en el instrumento estabilidad, congruencia interna, reduce los errores; pero sobre todo garantiza que los resultados sean análogos y confiables, aunque sea aplicado en reiteradas veces.

Criterio de confiabilidad valores:

No es confiable -1 a 0

Baja confiabilidad 0.01 a 0.49

Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad 0.9 a 1

Nota. Basado en Hernández y Mendoza (2018).

Tabla 1.

Confiabilidad

Variables	Valor	Estado
Control interno	0,954	Confiable
Ejecución presupuestal	0,867	

Nota. Procesado en SPSS V26.00

La validez del instrumento se confirmó mediante la evaluación de expertos, cuyos detalles se presentan en los anexos.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de los datos se realizó en función atécnicas estadísticas descriptivas y de análisis inferencial. El análisis descriptivo comprende la tabulación, codificación y organización de la información cuantitativa en tablas y figuras, en las cuales de manera particular se visualizarán frecuencias y porcentajes alcanzados de las variables objeto de estudio, además de parámetros estadísticos de medidas centrales y de dispersión.

Por su parte, el análisis inferencial se realizó mediante la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para verificar si la distribución de los datos obtenidos expone o siguen una distribución normal o inversa incluye las variables y sus respectivas dimensiones. Y para efectos de comprobar y verificar el planteamiento hipótesis se utilizará el Coeficiente de correlación de Spearman. Los instrumentos estadísticos por emplear serán el aplicativo Excel, y el programa informático SPSS – versión 26.

2.6. Aspectos éticos en investigación

El código de ética de la investigación al respeto de la autonomía de los participantes para obtener de ellos su consentimiento informado, salvaguardar la confidencialidad y privacidad de los datos, incluso la protección de la identidad de los informantes. También asumirá los principios:

a) Justicia, debido que la recogida de datos se hizo de manera equitativa e inclusiva, el trato será afectuoso y justo para todas y todos los involucrados y evitará alterar la estabilidad laboral y vulnerar los derechos humanos y de autor de las fuentes consultadas.

b) No maleficencia y beneficencia porque su contribución es esencialmente proactiva y constructiva que va a potenciar la gestión municipal y la implementación del presupuesto participativo; en consecuencia, los beneficios superan a los riesgos, y no afectará la integridad física, dignidad, relaciones institucionales, los estados socioemocionales y psicológicos de los colaboradores (Trapaga, 2018).

III. RESULTADOS

Estadística inferencial.

Para determinar la distribución de los datos, se aplicó la siguiente prueba de normalidad:

Tabla 2.

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Certificación	0,559	30	0,000
Compromiso	0,275	30	0,000
Devengado	0,275	30	0,000
Pago	0,492	30	0,000
Control Interno	0,754	30	0,000
Ejecución Presupuestal	0,794	30	0,000

Nota. De acuerdo a los datos observados en la tabla 2 y dado que el tamaño de la muestra es menor a 50, se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk para evaluar la normalidad. Los resultados indican que las variables "Control interno" y "Ejecución presupuestal", junto con sus dimensiones, no siguen una distribución normal (Sig. > 0.05).

A continuación, se presentan los resultados de las pruebas de hipótesis:

H_i: Existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

H₀: No existe relación entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Tabla 3.*Relación entre el control interno y ejecución presupuestal*

		Control Interno	Ejecución Presupuestal
	Coefficiente de correlación	1,000	0,769**
Control Interno	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30

Nota. De acuerdo a los datos observados en la tabla 3, en la hipótesis se confirma que existe una fuerte correlación positiva y significativa ($Rho = 0.769$, $Sig. < 0.05$) entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap durante 2024.

Hipótesis específicas:

HE₁: El control interno se relaciona de manera directa y positiva con la certificación de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

H₀: El control interno no se relaciona de manera directa y positiva con la certificación de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Tabla 4.*Relación entre el control interno y la dimensión certificación*

		Control Interno	Certificación
	Coefficiente de correlación	1,000	0,529**
Control Interno	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30

Nota. De acuerdo a los datos observados en la tabla 4, se confirmó una correlación positiva y significativa ($Rho = 0.529$, $Sig. < 0.05$) entre el control interno y la certificación de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap durante 2024, validando la hipótesis de una relación directa.

HE₂: El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el compromiso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

H₀: El control interno no se relaciona de manera directa y positiva con el compromiso de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Tabla 5.

Relación entre el control interno y la dimensión compromiso

		Control Interno	Compromiso
	Coefficiente de correlación	1,000	0,257**
Control Interno	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30

Nota. De acuerdo a lo observado en la table 5, se encontró una correlación positiva baja y significativa ($Rho = 0.257$, Sig. < 0.05) entre el control interno y la fase de compromiso de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap durante 2024, confirmando la hipótesis. La relación, aunque existente, es débil.

HE₃: El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

H₀: El control interno no se relaciona de manera directa y positiva con el devengado de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Tabla 6.

Relación entre el control interno y la dimensión devengado

		Control Interno	Devengado
	Coefficiente de correlación	1,000	0,257**
Control Interno	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30

Nota. De acuerdo a lo observado en la tabla 6, el estudio muestra una débil pero significativa correlación positiva ($Rho = 0.257$, Sig. < 0.05) entre el control interno y el devengado en la Municipalidad Distrital de Sinsicap durante 2024, confirmando la hipótesis de una relación directa, aunque baja.

HE4: El control interno se relaciona de manera directa y positiva con el pago de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

H0: El control interno no se relaciona de manera directa y positiva con el pago de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Tabla 7.

Relación entre el control interno y la dimensión pago

		Control Interno	Pago
	Coefficiente de correlación	1,000	0,481**
Control Interno	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	30	30

Nota. De acuerdo a lo observado en la tabla 7, se encontró una correlación positiva y significativa ($Rho = 0.481$, $Sig. < 0.05$) entre el control interno y el pago de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap en 2024, validando la hipótesis planteada.

IV. DISCUSIÓN

Después de terminar la investigación, según el objetivo general: se determinó la existencia de una correlación directa significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024, se fundamenta el control interno por Ajalcuña (2022) como el establecimiento de eficiencia e integridad en todo proceso de gestión organizacional y establecer la eficiencia operativa en necesidad de asegurar la calidad y resguardo de cada operación realizada. Asimismo, Moreno et al. (2020), definió la ejecución presupuestaria se define como la capacidad de utilizar los ingresos recaudados para generar gasto público, adquiriendo bienes y servicios autorizados en el plan anual. Tal como, los autores Dewabrata y Firmansyah (2024), que concluyeron que el Sistema de Control Interno del Gobierno y el compromiso organizacional tiene una correlación 0,907 que afectaron significativamente de manera positiva de la gestión de la propiedad estatal, y el GICS podría fortalecer el efecto positivo de los sistemas de información sobre la calidad de la gestión de la propiedad estatal. Por su lado, Ardianti et al. (2023), corroboraron que el valor de R-Square es 0,810 y la magnitud de la influencia del uso de tecnologías de la información, sistemas de control interno y recursos humanos. Purnama et al. (2024), corroboró que un valor estadístico t de $2,091 > 1,96$ y un valor p de $0,037 < 0,05$, por lo que se puede interpretar que el sistema de control interno del gobierno puede moderar la influencia de la implementación de las normas de contabilidad del gobierno en la calidad de los informes financieros en el gobierno regional de la ciudad de Medan. Asimismo, existe algo similar al hallazgo de Vásquez (2022), encontró una asociación significativa entre el control previo y la ejecución presupuestaria (Rho de Spearman = 0,902 $p < 0,05$). Además, concuerda con lo logrado por Gonzabay (2023), mencionó que existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestaria según el Pearson de 0,5910; en cuanto a la probabilidad de cambios bajo el coeficiente de determinación su valor es de 0,3493 al igual que su ente ajustado, lo que se interpreta menos errores en el cambio de decisión. Esto a causa de la obtención de un valor de 0,769 y Significancia de $0,001 < 0,05$. Esta convergencia de evidencia sugiere que las debilidades identificadas en Sinsicap no son atípicas, sino parte de un patrón global que puede corregirse con intervenciones estandarizadas y advierte que el control interno debe complementarse con otros factores para lograr impactos óptimos.

Con respecto al objetivo específico 1; determinar la existencia de la correlación directa significativa entre el control interno y la certificación de la Municipalidad en estudio, el cual se respalda en la teoría descrita por Shack (2021) consideró al control interno como un grupo

interconectado de procesos, acciones y componentes informativos que trabajan en conjunto para alcanzar las metas de la organización, respecto a la dimensión certificación Solórzano (2022) describió como un asunto que abarcó desde la separación de un crédito presupuestario hasta la anticipación del compromiso y la correcta ejecución del registro presupuestario. Yauri et al. (2019) la definen como un proceso administrativo logró experimentar modificaciones en función del monto o el objeto, siempre que estén justificadas. Esto se debió a que obtuvo un valor de 0,529 y Significancia de $0,000 < 0,05$, igualmente, este resultado coincidió con Alcantara (2023) mostró que el grado correlativo oscilan entre su correlación positiva muy alta (Rho de Spearman =0,936) entre el control interno y certificación. Por su parte, Espinoza y Mejía (2021), confirmaron que el control interno se relacionó directamente a la certificación, al asumir Rho Spearman de 0,947 y Sig. igual a 0,000. Huamán (2021), determinó que “el control interno se asocia de una manera significativa con la certificación al tenerse un valor Spearman igual a 0,352 y valor P de $0,02 < 0,05$ ”. Se reafirma la necesidad de estandarizar procesos de control interno en Sinsicap, especialmente en las fases iniciales del gasto (compromiso y certificación). La evidencia sugiere que intervenciones como capacitaciones en normativa presupuestal y sistemas de verificación automatizados podrían optimizar este vínculo.

Con respecto al objetivo específico 2; determinar la existencia de una correlación directa significativa entre el control interno y el compromiso de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; respecto a la dimensión del compromiso, Solórzano (2022) lo describe como un procedimiento luego de que se ha generado una obligación según la ley o un convenio. Yauri, Ramos y Medina (2019) lo definen como una acción administrativa que no debió exceder el crédito presupuestario autorizado en el presupuesto institucional. Tal como, Ainslie (2019), definió al conjunto de políticas y comportamientos que ayudan a las entidades a enfrentar de manera efectiva los riesgos financieros y de cumplimiento que podrían afectar sus objetivos. Para Muhammed y Myhammed (2022), el proceso presupuestario que brinda bienes y servicios a la población mediante los mecanismos internos que realiza toda entidad pública, los cuales deben ser orientados al cumplimiento eficiente del gasto público. Esto debió a la obtención de un valor de 0,257 y Significancia de $0,000 < 0,05$, igualmente, este resultado coincidió con García (2023), quién determinó que el compromiso tiene un Rho de Spearman de 0.462 y un p-valor de 0.03 y la percepción de la fase de compromiso, según la ejecución presupuestaria tiene un nivel alto de 75% y 25% en nivel medio. Tal como Linares (2023) señaló que la dimensión compromiso se encuentran en el nivel óptimo una mayor proporción, con el 45,6% cada uno. El estudio valida que el control interno es un facilitador crítico para

una gestión adecuada del compromiso, aunque su efecto puede estar limitado por factores organizacionales. Se recomienda priorizar auditorías focalizadas en la fase de compromiso. Con indicadores de alerta temprana para evitar excesos presupuestarios.

Con respecto al objetivo específico 3; determinar la existencia de una correlación directa significativa entre el control interno y el devengado de la Municipalidad en estudio, el cual se fundamenta en la teoría de Solórzano (2022) una causa de ratificación es un deber en pago por un gasto comprometido. Yauri et al. (2019) lo describen como un acuerdo de dinero por un servicio ejecutado, en espera de realizar un pago a futuro. El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce después de la presentación de la documentación que acredita la realización de la prestación o el derecho del acreedor (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 43). debido a que se obtuvo un valor de 0,257 y Significancia de $0,000 < 0,05$; igualmente, esta consecuencia no coincide con Barrios y Camarena (2020), corroboró que el valor de significancia resultante es de $0.060 > 0.05$ aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la alterna, es decir que el control interno no se relaciona directa y significativamente en la ejecución de gastos de la Municipalidad Distrital de Huancán, 2020. Huamán (2022), se halló una asociación significativa entre el control interno y el devengado (Spearman = 0.494, $p < 0.05$), resultado consistente con el estudio de Vásquez (2022), quien también encontró una relación significativa entre el control previo y el devengado (Rho de Spearman = 0.942, $p < 0.05$). La necesidad de intervenciones complementarias, como auditorías aleatorias o sistemas de alerta temprana, para fortalecer este vínculo. También se resalta la importancia de adaptar los controles internos al contexto operativo de la Municipalidad.

Con respecto al objetivo específico 4, determinar la existencia de una correlación directa significativa entre el control interno y el pago de la Municipalidad en estudio, debido a la teoría de Solórzano (2022) lo describe como el asunto de cancelar una relación convenida, de forma completa o parcial, asegurando que todo pago haya sido devengado. Yauri et al. (2019) lo definen como la terminación del compromiso entre la organización y la entidad que entregó el bien o brindó un servicio. El pago llegó a ser un acto mediante el cual se extingue, parcial o totalmente, la obligación reconocida, y debe formalizarse a través del documento oficial correspondiente. No se permite el pago de obligaciones no devengadas (Decreto Legislativo N°1440, 2018, art. 44). Que se ha obtenido un valor de 0,481 y una significancia de $0,000 < 0,05$, igualmente, este efecto coincidió con Alcantara (2023) mostró que el grado correlativo oscilan entre su correlación positiva muy alta (Rho de Spearman =0,798) entre el control interno y el pago. García (2023) consideró que la dimensión pago fue un 65% ubica en

nivel eficiente. Por su parte, Espinoza y Mejía (2021), reconocieron que “el control interno se relaciona directamente con el pago, al tenerse Rho Spearman de 0,695 y Sig. igual a 0,001”. Además, este hallazgo coincide con la indagación de Vivanco (2019), que halló una relación significativa y moderada entre el pago y el control interno (Rho de Spearman = 0.507, $p < 0.05$). Los resultados no solo validan el marco teórico, sino que destacan el rol del control interno como garante de la legalidad y oportunidad en los pagos municipales. Se refuerza la confiabilidad de estos hallazgos para la toma de decisiones.

Durante el progreso de la investigación se mostraron limitaciones relacionadas con la recolección de información en la municipalidad, debido a las trabas administrativas, a pesar de contar con la autorización del titular de la entidad, por otro lado, se evidenció otra limitante al momento de llenar el consentimiento informado, ya que no querían proporcionar sus datos y firmar aduciendo que puede afectar sus estabilidad laboral y otros dudaban porque piensan que dicha firma se puede prestar para otros asuntos ilícitos. Sin embargo, a pesar de dichas limitantes, la paciencia persistió y se logró el propósito de cumplir con el objetivo trazado.

En cuanto a las fortalezas del estudio, reconocer el cumplimiento de los objetivos trazados, comprobación de las hipótesis a través de la estadística; búsqueda de información en fuentes confiables; además se cumplió con los procedimientos de la investigación básica, permitiendo aportar a la comunidad científica nuevos aportes de investigación; por otro lado, los resultados cuantitativos serán brindados al titular de dicha entidad.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó la existencia de la relación directa significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024; esto debido a que se obtuvo un valor de correlación de 0,769 y Significancia de $0,000 < 0,05$. Además, se demostró que el nivel existente de control interno es alto de acuerdo al 50% de los encuestados, similarmente, el nivel de la ejecución presupuestal es bajo, según el 40% de los participantes.
2. Se determinó la existencia de la relación directa significativa entre el control interno y la certificación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024, esto debido a que se obtuvo un valor de correlación de 0,529 y Significancia de $0,000 < 0,05$. Asimismo, se identificó que el nivel de la certificación es bajo según el 76,7% de los participantes.
3. Se determinó la existencia de la relación directa significativa entre el control interno y el compromiso de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024, esto debido a que se obtuvo un valor de correlación de 0,257 y Significancia de $0,000 < 0,05$, Además, se estableció que el nivel de la dimensión compromiso es bajo de acuerdo al 93.3% de los encuestados.
4. Se determinó la existencia de la relación directa significativa entre el control interno y el devengado de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024, esto debido a que se obtuvo un valor de correlación de 0,257 y Significancia de $0,000 < 0,05$. Asimismo, se comprobó que la dimensión del devengado tiene un nivel bajo según el 93,3% de los encuestados.
5. Se determinó la existencia de la relación directa significativa entre el control interno y el pago de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024, esto debido a que se obtuvo un valor de correlación de 0,481 y Significancia de $0,000 < 0,05$. Además, se identificó que la dimensión pago tiene un nivel bajo según el 80,0% de los encuestados.

VI. RECOMENDACIONES

1. Al titular de la entidad, implementar un sistema de monitoreo continuo permitiría al Comité de Control Interno detectar desviaciones en tiempo real y plantear una capacitación de procedimientos legales y normativas del MEF hacia el personal a cargo de presupuesto y control interno.
2. Al gerente municipal, implementar un software integrado en procesos de certificación, en la Municipalidad y a la vez utilizar checklists de verificación para fortalecer los Procedimiento Administrativo General para el área administrativa de la Municipalidad en estudio.
3. Al administrador, implementar cronogramas con alertas tempranas para un modelo exitoso de la Municipalidad y optimizar el control interno y, simultáneamente, mejorar la gestión de la fase de compromiso en 2025, hacia el personal de Administración y Finanzas de la Municipalidad en estudio.
4. Al titular de la entidad, realizar auditorías sorpresa para supervisar y verificar bienes y/o servicios así evitar irregularidades cumpliendo los principios de legalidad y eficiencia en el área de compras de la Municipalidad en estudio.
5. Al titular de la entidad, efectuar reuniones públicas que responden al principio de transparencia, incrementado la confianza ciudadana de la municipalidad en estudio a través de un Plan de mejora con rendición de cuentas de parte de la Secretaría General y al Titular de la Municipalidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainslie, K. (2019). *Internal Control for Public Libraries*. Obtenido de chrome-extension:
[https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.in.gov/library/files/Ha
ndout_Slides_with_Notes_as_Transcript_Internal_Controls.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.in.gov/library/files/Ha
ndout_Slides_with_Notes_as_Transcript_Internal_Controls.pdf)
- Alcántara, J. (2023). *Control interno y ejecución del gasto público en la Municipalidad Provincial de Mariscal 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/119844>
- Ajalcriña, J. (2022). Control interno en las contrataciones públicas de la Municipalidad de Los Olivos 2021 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84710/Ajalcri%
c3%b1a_TJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84710/Ajalcri%c3%b1a_TJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aksoy T, y Latif A. (2020). *Increasing importance of internal control in the light of global developments, national and international standards, and regulations*. *Journal of turkish court of accounts*, 33(118), 9-40. Obtenido de:
<https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1714089>
- Ardianti, E., Alhempri, R. R., y Shaddiq, S. (2023). *The effect of the use of information technology, internal control systems, and human resource competence on the accountability of village fund management in Bungaraya district*. Quality Festival 2023. <https://goo.su/kk4vV>
- Arellana, L., Chinchilla, M., y Escobar, M. (2020). Obstáculos en la implementación de control interno en MiPymes en Colombia. *Palermo Business Review*. 22, 185–207.
https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_10.pdf
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Primera Edición.
[https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%
20e%20instrumentos.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26118w/Tecnicas%20e%20instrumentos.pdf)
- Arias, J. L. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Primera Edición.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Arias, J. L., Holgado, J. Tafur y Vásquez, M. J. (2022). *Metodología de la investigación. El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. doi:
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Aristovnik, A.; Ravselj, D. y Murko, E. (2024) Decoding the Digital Landscape: An Empirically Validated Model for Assessing Digitalisation across Public Administration Levels. *Administrative Sciences*, 14, (3), 1 - 41. DOI: 10.3390/admsci14030041

- Barrios, S. y Camarena, H. (2020) *Control interno y el presupuesto ejecutado por la Municipalidad Distrital de Huancán del año 2020*. [Tesis de posgrado, Universidad Continental Huancayo]. Huancayo. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/11230>
- Cabezas, E. D., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. [Universidad de las Fuerzas Armadas]. Sangolquí, Ecuador: David Andrade Aguirre. <https://calidadsinlagrimas.com/wp-content/uploads/2024/01/Introduccion-a-la-Metodologia-de-la-investigacion-cientifica.pdf>
- CGR. (2022). *Guía de gestión de riesgos para los gobiernos regionales en el marco de la implementación del sistema de control interno*. (E. B. Perú, Editor) <https://repositorio.contraloria.gob.pe/items/7e9710fd-b57a-43ff-8cee-8893312e6f49>
- County, J. (2019). Internal Controls. *Seymour Library*, 1(1), 1-5. <https://www.myjclibrary.org/wp-content/uploads/2019/01/Internal-Controls.pdf>
- Dagohoy, R. (2021). Capabilities and Difficulties of Barangay Officials on Local Budgeting Process (SSRN Scholarly Paper N.o 3871598). *Social Science Research Network*. <https://papers.ssrn.com/abstract=3871598>
- Dahana, M. A., y Ermwati (2020). Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process. *European Journal of Business and Management Research*, 5(4). Doi: <https://doi.org/10.24018/ejbmr.2020.5.4.426>
- Decreto Legislativo N°1440. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. El peruano <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Dewabrata, C., y Firmansyah, A. (2024). Determinants of state property management: Moderating role of internal control system. *Journal of Accounting and Investment*, 25(1), 25–47. <https://doi.org/10.18196/jai.v25i1.20120>
- Directiva N°001-2024-EF/50.01 (2024). *Directiva para la Ejecución Presupuestaria*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/32621-direvctica-n-0001-2024-ef-50-01/file>
- Dewi, R, y Hoesada, J. (2020). The Effect of Government Accounting Standards, Internal Control Systems, Competence of Human Resources, And Use of Information Technology on Quality of Financial Statements. *International Journal of Innovative Research and Advanced Studies*, 7(1), 4-10. Doi: 10.2991/978-94-6463-066-4_19
- Escudero, C. L., y Cortez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación*

- científica*. [Universidad Técnica de Machala].
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>.
- EsgInnovaGroup. (2022). *Controles internos para prevenir el fraude: cómo implementar un sistema eficaz*. <https://www.compliance-antisoborno.com/controles-internos-para-prevenir-el-fraude-como-implementar-un-sistema-eficaz/>
- Espinoza, H., y Mejía, J. (2022). Control interno y la ejecución presupuestal de las obras públicas en la región Apurímac [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103040>
- García, A. (2023). *Gestión de la inversión pública y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial Gran Chimú, región La Libertad, 2023*. [Universidad Cesar Vallejo], Trujillo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/130719>
- García, A. (2023). *Gestión de la inversión pública y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial Gran Chimú, región La Libertad, 2023*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/130719>
- Gaytán, K. (2023). *Incidencia del control interno y gestión de obras en la municipalidad distrital de Cachicadán-La Libertad, 2023*. [Universidad Cesar Vallejo], Trujillo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/128899>
- Gonzabay, M. (2022). *Sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal 8 Salud en el período 2021 - 2022*. [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil], Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/20224>
- Hernández, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México.
- Huamán Arenas, E. M. (2021). El sistema de control interno y la ejecución del gasto en la Sucamec 2020 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73803>
- Jacovkis, J.; Rivera, P. y Helsper, E. (2024) Platforming Public Education: Addressing Socio-Digital Inequalities and Strengthening the Role of Public Administration in Catalonia. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 13, (1), 39 - 57. DOI: 10.17583/rimcis.12387
- Linares, H. (2023). *El control interno y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Guadalupe, 2022*. [Universidad Cesar Vallejo], Trujillo.

Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/130697>

- Li, H., y Yanlin, G. H. (2022). Performance Management of University Financial Budget Execution Relying on Comprehensive Budget Management Strengthening Model. *Advances in Multimedia*, 2. <https://doi.org/10.1155/2022/4758609>
- Maaroufi, A., y El Haji, H. (2022). The effect of internal control components on the organizational performance of Moroccan public organization: a theoretical exploration. *Revue Du contrôle, De La Comptabilité Et De l'audit*, 6(2), 242-262. <https://www.revuecca.com/index.php/home/article/view/824>
- Mansur, A. M. (2022). Functional Model of Improving the Treasury System in Budget Execution. *Texas Journal of Multidisciplinary Studies*, 4, 1–7. Retrieved from <https://zienjournals.com/index.php/tjm/article/view/567>.
- Marín Pisango, J., y Velásquez Gutiérrez, M. (2022). Control interno en la ejecución presupuestaria del gobierno parroquial de Ayacucho – Manabí. *Revista Digital Publisher*, 7(1), de 269-279.
- Miguel Paez, S. C., y Tacanga Gutiérrez, N. B. (2021). *Ejecución presupuestaria y el control interno en la municipalidad Distrital de la Provincia de Huaral, 2020*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91526?locale-attribute=en>
- Montenegro, J., y Chiappe, A. (2020). Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú. *Rev. Perú. Med. Exp. Salud Pública*, 37(4), 781-782. doi:10.17843/rpmesp.2020.374.5786
- Muhammed, B., y Myhammed, T. (2022). Public administration and the question of sustainable development in Nigeria. En j. Omenka, N. Cinjel, & J. Achanya, *Public Administration: Theory and Practice in Nigeria* (pp. 59-69). Chananprints.
- Muhtar, M., Winarna, J., y Sutaryo, S. (2023). Internal Control Weakness and Corruption: Empirical Evidence from Indonesian Local Governments. *International Journal of Professional Business Review*, 8(6), e01278. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i6.1278>
- Naida, N. (2024). Implementation Government's Internal Control System on the Quality Financial Reporting Which Moderate by Human Resource Competency. *ARTOKULO: Journal of Accounting, Economic and Management*, 1(2), 166-171.
- Navarro, H., y Delgado, J. (2022). El control interno en la ejecución presupuestal municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 1-13. doi:10.37811/cl_rcm.v6i3.2193
- Ndanyi, M. (2021). Internal control systems and the financial management function in urban

- governance in Uganda. *Journal of Public Administration and Policy research*, 13(2), 32-38.
- OPS. (2021). *Herramienta Estratégica para la Evaluación de Riesgos (STAR)*. Organización Panamericana de la Salud.
- Purnama Sari, D, Nurmala Sari, E, y Astuty, W (2024). Determinants quality of financial reports with government internal control system. *Jurnal Mantik*, 7(4), 4055-4065. <https://doi.org/10.35335/mantik.v7i4.4235>
- Santana F. (2022). *Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Oxapampa – Pasco, periodo 2020*. [Universidad Peruana los Andes], Huancayo, https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5789/T037_2575672_1_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, H. Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. [Universidad Ricardo Palma], <https://hdl.handle.net/20.500.14138/1480>
- Salvatierra, J. (2024). *Proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución presupuestal de un gobierno local en La Libertad 2023*. [Universidad Cesar Vallejo], Trujillo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/139334?show=full>
- Shack, N. (2021). *La Reforma del control gubernamental en el Perú*. Editorial Biblioteca Nacional del Perú. Obtenido de Contraloría General de la República: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1707999/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf.pdf
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. doi:10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Trapaga, M. A. (2018). La bioética y sus principios al alcance del médico en su práctica diaria. *Archivos de Investigación Materno Infantil*. IX (2) mayo-agosto 2018 pp. 53-59. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imi/imi-2018/imi182c.pdf>
- Vásquez, J. C. (2022). Control previo y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, 2022 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/103189>
- Vivanco Quinte, M. H. (2019). Control interno y la ejecución presupuestal y financiera de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2018 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39016>
- Wisdom, A. (2020). Internal Control and Risk Management System in University Internal

Control and Risk Management System in University Libraries: Applications, Techniques and Limitations. Libraries: Applications, Techniques and Limitations. *Library Philosophy and Practice (e-journal)*, 1(1), 1-21. Obtenido de <https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=7784&context=libphilprac>

Yauri, M., Ramos, R., y Medina, D. (2022). Ejecución de gasto público y el índice de desarrollo humano en distritos de Huancavelica, 2019. *Llamkasun*, 3(2), 30–49. doi:10.47797/llamkasun.v3i2.104

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIOS PARA EVALUAR EL CONTROL INTERNO Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estimado Colaborador (a)

El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene por finalidad la obtención de la información sobre la relación que existe entre el control interno y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.

Instrucciones:

Presentamos una escala valorativa, para lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas, marque con un aspa (x), la alternativa que considera pertinente.

Escala Evaluativa

Categoría	
Nunca	1
A Veces	2
Casi Siempre	3
Siempre	4

Ítems		Valorización			
		N	AV	CS	S
		1	2	3	4
D1	AMBIENTE DE CONTROL				
1	Se realizan charlas y/o capacitaciones sobre los valores éticos a los funcionarios de la entidad				
2	Los funcionarios tienen conocimiento de los objetivos institucionales y se comprometen en su cumplimiento				

3	Los funcionarios respetan la jerarquía organizacional en el trámite documentario				
4	El personal es responsable con las actividades encomendadas en los plazos establecidos				
D2	EVALUACION DEL RIESGO				
1	La entidad realiza supervisión de sus funcionarios si se encuentran inhabilitados en las plataformas de contraloría y/o servir a fin de evitar incumplir la norma				
2	La entidad cuenta con directivas internas que ayudan a mitigar los riesgos que se pueden suscitar en los procesos administrativos de la entidad				
3	La entidad realiza capacitaciones sobre el control interno en las contrataciones con presunto direccionamiento al personal encargado de las contrataciones				
D3	ACTIVIDADES DE CONTROL				
1	Los productos que se han priorizado en el control interno están alineados al logro de los objetivos institucionales.				
2	los productos priorizados en el control interno contribuyen en la identificación y disminución de los riesgos.				
3	la entidad realiza talleres de control interno y como estos son captados por el funcionario.				
D4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
1	La entidad informa acerca de los riesgos identificados al consejo municipal.				
2	La entidad maneja canales de comunicación para la mitigación de los riesgos identificados en los procesos administrativos				
3	La entidad realiza el registro de la información del plan anual de acción para la implementación del sistema de control interno en el aplicativo según los plazos establecidos.				
D5	ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN				
1	La entidad aplica las medidas correctivas a los riesgos identificados en los procesos administrativos				

2	La entidad tiene un responsable que supervisa la implementación del SCI y su cumplimiento de instalación en la entidad				
3	Se informa los reportes del plan de instalación del sistema de control interno a la alta dirección.				
4	Se procede a reportar los resultados de las acciones correctivas de manera periódica				

ón propia del investigador.

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ítems		VALORIZACIÓN			
		N	AV	CS	S
		1	2	3	4
D1	CERTIFICACIÓN				
1	El personal de la entidad tiene conocimiento de las normas de ejecución presupuestal.				
2	La entidad cuenta con normas internas orientadas a la ejecución presupuestal conforme los lineamientos de las normas vigentes.				
3	Los procedimientos administrativos con relación a la ejecución presupuestal se cumplen según las leyes, directivas y lineamientos institucionales.				
4	Se verifica las emisiones de certificación con el objetivo del gasto público				
5	Se realiza un control de los créditos presupuestarios que tengan relación con las metas planteadas				
D2	COMPROMISO				
1	La entidad cuenta con controles que verifiquen el cumplimiento del bien y/o servicio ejecutado				
2	Los bienes y/o servicios son registrados oportunamente por el área autorizada en los sistemas autorizados para el gasto				

3	Los compromisos son registrados de manera correcta en las plataformas SIAF, del Ministerio de Economía y Finanzas.				
D3	DEVENGADO				
1	La entidad comprueba la prestación o entrega del bien oportunamente				
2	La entidad registra oportunamente la fase de devengado previa revisión de la documentación del expediente de gasto revisión de la documentación del expediente de gasto				
3	La entidad cuenta con documentos internos que verifiquen el cumplimiento de las contrataciones que realiza la entidad				
D4	PAGO				
1	La entidad realiza la transferencia de recursos públicos oportunamente				
2	La entidad realiza validación de los devengado con respecto a lo que se gira				
3	El logro de los objetivos institucionales se relaciona con el gasto realizado				
4	El personal recibe pagos por conceptos de bonificación por acuerdo de normas legales vigentes que incentiva a la motivación del trabajador				

Nota. Elaboración propia del investigador.

ANEXO 2: Ficha técnica

Nombre original del instrumento	Cuestionario para evaluar el control interno en la municipalidad distrital de Sinsicap año 2024					
Autor (es) y año	Elaboración propia. Muñoz Diaz Kristian, Susy Troncos Rodríguez (2024)					
Objetivos del instrumento	Evaluar el nivel de control interno en la municipalidad distrital de Sinsicap					
Usuarios	Se obtendrá información de 28 funcionarios, técnicos y trabajadores responsables de realizar control interno en la municipalidad distrital de Sinsicap					
Forma de administración o Método de aplicación	El cuestionario será aplicado en forma presencial y personalizado: tendrá una duración de 50 minutos, los materiales que se utilizarán serán: 1 bolígrafo, 1 lápiz, además, la explicación de los procedimientos a seguir para un llenado correcto.					
Validez	El instrumento será validado mediante la participación de tres expertos en gestión pública.					
Confiabilidad	Se aplicará la prueba Alfa de Cronbach para determinar el índice de fiabilidad					
Escala	Ordinal					
Valorización general tipo Likert	De respuesta	Nivel		Rango		
	Nunca (1)	Deficiente		(10-20)		
	A veces (2)	Regular		(21-40)		
	Casi siempre (3)	Eficiente		(41-60)		
	Siempre (4)	Sobresaliente		(61-80)		
Valoración específica	De respuesta / Nivel	Ambiente de control	Evaluación de riesgo	Actividades de control	Información y comunicación	Actividades de supervisión
	Nunca (1) - Deficiente	(01-05)	(01-05)	(01-05)	(01-05)	(01-05)
	A veces (2) - Regular	(06-10)	(06-10)	(06-10)	(06-10)	(06-10)
	Casi siempre (3) - Eficiente	(11-15)	(11-15)	(11-15)	(11-15)	(11-15)
	Siempre (4) - Sobresaliente	(16-20)	(16-20)	(16-20)	(16-20)	(16-20)

Nota. Elaboración propia del investigador.

ANEXO 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Control Interno	Es el proceso de establecer un adecuado ambiente de control contemplando la alta dirección, evaluación del riesgo, las actividades de control personal propio, ejecutadas mediante la información y comunicación, así como para el cumplimiento de sus objetivos mediante un cuestionario de preguntas cerradas.		biente de control	Valores éticos	01, 02, 03, 04	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario para evaluar el presupuesto participativo	Escala ordinal Valoración de frecuencia tipo Likert Nunca (1) A veces (2) Casi siempre (3) Siempre (4)
				Compromiso del personal			
				Estructura orgánica			
				Puntualidad	06, 07, 08		
			uación del riesgo	Nivel de responsabilidad			
				Gestión de riesgos			
				Identificación de irregularidades	09, 10, 11		
				Evaluación de desempeño			
			ividades de control	Normas de control interno			
				Políticas y procedimientos	12, 13, 14		
	Información						
Información y comunicación	Comunicación						
	Informes	15, 16, 17					
	Acciones correctivas						
ctividades de Supervisión	Supervisión						
	Monitoreo y evaluación	Control					
	Control						

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas e instrumentos	Escala de medición
Ejecución Presupuestal	Es el proceso mediante el cual, en el transcurso de una vigencia fiscal, las entidades adquierenSe medirá esta compromisos, previavariabale tomando las expedición del certificadoindicaciones de la disponibilidad presupuestal,directiva para la para la adquisición deejecución del gasto bienes y servicios, así comoaño 2024 emitida por las obligaciones de pagoel Ministerio de una vez recibidos aEconomía y Finanzas, satisfacción por parte de lala cual está entidad de dichos bienes y conformada por la servicios y realiza loscertificación, correspondientes pagos concompromiso, el cumplimiento de todosdevengado y el pago. los requisitos que hacen exigible su pago.		Certificación	ficación de créditos presupuestario	01, 02, 03, 04, 05	Técnica: Encuesta	Escala ordinal Valoración de frecuencia tipo Likert
				Emisión de certificación			
			Compromiso	ontrol de créditos presupuestarios	06, 07, 08		
				tación de gastoautorizado			
			Devengado	mprobación de bien o servicio realizado	09, 10, 11	Instrumento: Cuestionario para evaluar el presupuesto participativo	Nunca (1) A veces (2) Casi siempre(3) Siempre (4)
	ro de obligacionesen						
		terceros	Verificación de la realización del bien o servicio				
		Pagado	de recursos públicos	12, 13, 14, 15			
				Conciliación de lo girado y devengado			

ANEXO 4: Carta de presentación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trujillo, 30 de diciembre de 2024.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 2118-2024/UCT-EPG-D

Sr. Miguel Angel Polo Reyes,
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP GERENCIA MUNICIPAL	
RECIBIDO	
Folios	01
Expedientes	5097
FECHA	30/12/24 Hora
Firma	

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Kristian Francisco Muñoz Díaz**, identificado con DNI N° 45618602, y **Susy Yerica Troncos Rodríguez**, identificado con DNI N° 18211491, estudiantes del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública de nuestra institución. Actualmente, los estudiantes se encuentran desarrollando un proyecto de investigación titulado: **CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.**

Le presento a **Kristian Francisco Muñoz Díaz** y **Susy Yerica Troncos Rodríguez** para que puedan llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,



Dr. Jorge Luis Brenes Echebri
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP MESA DE PARTES - ORDINA ENLACE - TRUJILLO	
RECIBIDO	
Folios	01
Expedientes	1699
Fecha	30/12/24 Hora
Firma	

Cc:
Intendencia, archivo EPG

ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



Municipalidad Distrital de Sinsicap SINSICAP – OTUZCO – LA LIBERTAD



Sinsicap, 30 de diciembre del 2024

Autorización de uso de información de empresa y/o institución

Yo, Romel Bany Espinoza Torres

Identificado con DNI 40276844, en mi calidad de gerente municipal de la municipalidad distrital de Sinsicap, con ruc 20205876791, ubicado en la ciudad de Sinsicap, provincia de Otuzco, La Libertad.

Otorgo la autorización, a los Sr(a/es) Kristian Muñoz Díaz y Susy Yericca Troncos Rodríguez, identificado(s) con DNI N.º 45618602, 18211491, del Programa de Maestría en Auditoría y Gestión Pública, para que utilice la siguiente información de la entidad.

ROMEL BANY ESPINOZA TORRES
GERENTE MUNICIPAL

Firma y sello del representante de la entidad

DNI: 40276844

Con la finalidad de que se pueda desarrollar su informe estadístico, trabajo de investigación, tesis para optar el grado académico de maestro/ doctor.

publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la entidad; o Mencionar el nombre de la entidad.

El estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el trabajo de investigación, en la tesis son auténticos, en caso de comprobarse la falsedad de datos, el estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; así mismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del Estudiante
DNI:45618602

Firma del Estudiante
DNI: 18211491

Dirección: Calle Grau S/N - Plaza De Armas; Email: gerencia@munisinsicap.gob.pe

ANEXO 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yeric Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Esobal Mekhor Abner

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yeric Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Pámarachín Ríos Elizabet Tatiana

FIRMA:



Fecha: 31/12/2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Kristían Muñoz Díaz y Susy Yerica Troncos Rodríguez; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

JARA VASQUEZ JUSSA MARIBEL

FIRMA:



Fecha: 31/12/2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yeric Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Vasquez Gutierrez Vanessa Benitez

FIRMA:

Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz** y **Susy Yericca Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Ronal ESPINOZA TORRES

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yeric Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Flores Reyes Yván Franco

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yeric Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

CONTRERAS HUAYLLA JATIL K

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yérica Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

REYES GERONIMO JUAN CLIMACO

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Kristlan Muñoz Díaz y Susy Yerica Troncos Rodríguez; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

GERONIMO PASCUAL FRANS YULIO

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Kristian Muñoz Díaz y Susy Yerica Troncos Rodríguez**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

PAJARES HOYOS DANY RONALD

FIRMA:



Fecha: 31/12/ 2024

2024?	<p>ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.</p> <p>¿Cómo relaciona de manera directa y positiva con el compromiso en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre el control interno y el compromiso en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.</p>	<p>Actividades de Supervisión</p>	<p>Informes</p> <hr/> <p>Acciones correctivas</p> <hr/> <p>Supervisión y monitoreo y evaluación</p> <hr/> <p>Control</p>
2024?	<p>de Sinsicap 2024.</p> <p>¿Cómo relaciona de manera directa y positiva con el devengado en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre el control interno y el devengado en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.</p>	<p>Certificación</p>	<p>Verificación de créditos presupuestario</p> <hr/> <p>Emisión de certificación</p> <hr/> <p>Control de créditos presupuestarios</p>
2024?	<p>relaciona de manera directa y positiva con el pago de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.</p> <p>¿Cómo relaciona de manera directa y positiva con el pago en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?</p>	<p>Determinar la relación que existe entre el control interno y el pago en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024.</p>	<p>Compromiso</p>	<p>Aceptación de gasto autorizado</p> <hr/> <p>Verificación de gasto autorizado</p> <hr/> <p>Comprobación de bien o servicio realizado</p> <hr/> <p>Registro de</p>

<p>pago en la Municipalidad Distrital de Sinsicap 2024?</p>	<p>Distrital de Sinsicap 2024.</p>	<p>obligaciones con terceros</p> <hr/> <p>Verificación de la realización del bien o servicio</p> <hr/> <p>Giro de recursos públicos</p> <hr/> <p>Conciliación de lo girado y devengado</p>
---	--	--

ANEXO 8: Validación de instrumentos



INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Iris Katerine Castro Bardales
 1.2 Institución donde labora: Corte Superior de Justicia de la Libertad
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar el control interno en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristian Muñoz Díaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Título de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagogica.																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización logica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos tecnico - científico.																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indices e indicadores.																				X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

Trujillo, 17 de agosto del 2024

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 46806276 CEL: 944147775

**TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA
DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativa de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Iris Katerine Castro Bardales

COLEGIATURA: 02-7365

DNI: 46806276



.....
 FIRMA
 FECHA: 17/08/2024

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Romel Vany Espinoza Torres
 1.2 Institución donde labora: Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar el control interno en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Título de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024
- ### II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																				X
4. ORGANIZACIÓN	Este una organización lógica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico - científico.																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																				X
10. PERTINENCIA	Ea util y funcional para la investigación.																				X

Trujillo, 17 de agosto del 2024



 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 40276844 CEL: 968469741

**TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA
PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Items	Alternativa de Evaluacion					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Romel Vany Espinoza Torres

COLEGIATURA: 004343

DNI: 40276844


FIRMA
FECHA: 7/08/2024

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION


I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Cesar Erick Ibáñez Horna
 1.2 Institución donde labora: Consejo Fiscal
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar el control interno en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Título de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagogica																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización logica																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos tecnico - científico.																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indices e indicadores.																				X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																				X
10. PERTINENCIA	Es util y funcional para la investigación.																				X

Trujillo, 17 de agosto del 2024



 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 70209429 CEL: 955335156

TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Items	Alternativa de Evaluacion					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Cesar Erick Ibáñez Horna

COLEGIATURA: 008025

DNI: 70209429



FILMA

FECHA: 17/08/2024

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Iris Katerine Castro Bardales
 1.2 Institución donde labora: Corte Superior de Justicia de la Libertad
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Titulo de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos tecnico - científico.																					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																					X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X

Trujillo, 17 de agosto del 2024



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 46806276 CEL: 944147775

**TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA
DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Items	Alternativa de Evaluacion					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Iris Katerine Castro Bardales

COLEGIATURA: 02-7365

DNI: 46806276



.....
 FIRMA

FECHA: 17/08/2024

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Romel Vany Espinoza Torres
 1.2 Institución donde labora: Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Título de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024
- ### II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico - científico.																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

Trujillo, 17 de agosto del 2024



 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 40276844 CEL: 968469741

**TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA
PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Ítems	Alternativa de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Romel Vany Espinoza Torres

COLEGIATURA: 004343

DNI: 40276844



PIRMA
FECHA: 17/08/2024

INFORME DE OPINION DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombres del informante: Cesar Erick Ibáñez Homa
 1.2 Institución donde labora: Consejo Fiscal
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario para evaluar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Sinsicap
 1.4 Autor del Instrumento: Kristina Muñoz Díaz, Susy Troncos Rodríguez
 1.5 Título de la investigación: CONTROL INTERNO Y EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUYBUENA			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagogica.																				X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización logica.																				X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																				X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																				X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos tecnico - científico.																				X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indices e indicadores.																				X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al proposito del diagnostico.																				X
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				X

Trujillo, 17 de agosto del 2024



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 70209429 CEL: 955335156

**TABLA DE VALORIZACION DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA
DEL INSTRUMENTO**

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

N° Items	Alternativa de Evaluacion					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENCIA	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Items				E
Amplitud de contenido				E
Redaccion de los Items				E
Claridad y presion				E
Pertinencia				E

Evaluado por: Kristian Muñoz Diaz, Susy Troncos Rodríguez

APELLIDO Y NOMBRE: Cesar Erick Ibáñez Horna

COLEGIATURA: 008025

DNI: 70209429



FIRMA

FECHA: 17/08/2024

ANEXO 9: Reporte de Turnitin

CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
3	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to POSGRADO Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Nacional de Cajamarca Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	1%